



DIPUTADA MARÍA MARTA CARBALLO INSISTE EN EMITIR AFIRMACIONES INEXACTAS SOBRE FORMACIÓN Y ESCASEZ DE MÉDICOS ESPECIALISTAS

-La legisladora del PUSC, con un total desconocimiento técnico sobre el tema, difundió información incorrecta el pasado lunes 15 de diciembre durante un Control Político en la Asamblea Legislativa.

Miércoles 17 de diciembre, 2025. Fiel a su estilo, una vez más, la diputada del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), María Marta Carballo, faltó a la verdad en el Control Político de la Asamblea Legislativa, el pasado lunes 15 de diciembre.

Con pleno desconocimiento respecto a los procesos de formación de médicos especialistas en el país, la legisladora de manera reiterada confundió conceptos fundamentales y emitió criterios infundados y carentes de sustento técnico.

En esa línea, por ejemplo, Carballo mencionó que el presidente del Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME), Dr. Mario Quesada, dijo meses atrás que la CCSS no tiene falta de especialistas. Esto es totalmente falso, pues esta organización sindical, en concordancia con las posiciones del Colegio de Médicos y Cirujanos- lo que ha indicado, con base en datos verificables, es que en Costa Rica no existe una escasez estructural de médicos especialistas.

Específicamente, el pasado 11 de marzo, **el Dr. Quesada, externó a los diputados, que el faltante de especialistas no se presenta en todo el país, sino solo en algunas especialidades de la CCSS. Lo que existe es una mala retención del recurso humano por deficientes condiciones laborales, inadecuada gestión del recurso humano y la ausencia de una política efectiva de atracción y retención de especialistas.**

Carballo también faltó a la verdad al decir que un grupo pequeño de médicos especialistas de la CCSS no quiere tener competencia, por lo que no forman a más residentes. Tal y como lo hemos dicho antes, **la Caja es la que define y abre las plazas de formación, tanto en cantidad como en perfil, con base en estudios técnicos. Esta responsabilidad no recae en la Universidad de Costa Rica (UCR) u otras universidades privadas que actualmente imparten programas de especialidades médicas, ni tampoco en los profesores de los posgrados.**

Además, indicó que si el proyecto de ley 24.015 -impulsado por ella- no es aprobado, la institución va a atravesar una peor crisis de la que ya enfrenta, algo que es rotundamente falso.

Desde SINAME consideramos que el proyecto de ley presentado por la diputada no resolverá la problemática existente en cuanto al faltante de médicos especialistas en la CCSS, sino que más bien pone en mayor riesgo, a corto plazo, la formación y la retención de estos profesionales.

Si tiene alguna consulta o requiere entrevista con la fuente, favor indicarlo al WhatsApp 8641-93-33.

Legando un mejor futuro para todos



+506 8641 - 9333



sinamecr@gmail.com

info@sinamecr.org